

## ACTA DE ACUERDO MUTUO PARA FIEL CUMPLIMIENTO DE LAS PARTES INVOLUCRADAS EN LA GESTIÓN DEL AGUA.

En la ciudad de Latacunga, a los tres días del mes de febrero del 2025, siendo las diez horas con treinta minutos, en las instalaciones de la Oficina Técnica Latacunga, comparece la Señora Carmen Amelia Topa Untuña con C.C. 0501384002 en calidad de Presidenta de la "Junta Administradora de Agua Potable Aguallaca Grande y sus sectores" y el Señor José Segundo Tubón Vega con C.C. 0502817950, Presidente de la Comuna Aguallaca Grande y por otro parte, el Ing. Mario Estrella, Responsable de la Oficina Técnica Latacunga, la Abg. Angélica Quiñonez, Ing. Fernanda Cando e Ing. Segundo Usuño; Funcionarios de la Oficina Técnica de Latacunga del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

Una vez deliberado mediante el dialogo entre las partes involucradas se han establecido acuerdos con la presencia de la Autoridad del Ambiente, Agua y Transición Ecológica que se describen a continuación.

- 1. Una Comisión Técnica de la Oficina Técnica Latacunga realizará la inspección in situ, para la verificación del estado de la infraestructura y su funcionamiento del sistema de agua de consumo humano de la "Junta Administradora de Agua Potable Aguallaca Grande y sus sectores" y de la infraestructura del sistema de riego, para lo cual la Comuna Aguallaca Grande se compromete a proporcionar todas las facilidades para esta diligencia de campo, la fecha para esta actividad se plantea el día jueves 06 de febrero del presente año en horas de la mañana.
- 2. La "Junta Administradora de Agua Potable Aguallaca Grande y sus sectores" se compromete a reformar el Estatuto y Reglamento Interno de la Junta, poniendo énfasis en el Organigrama de la Directiva en la que formarán parte 2 (dos) de los cinco miembros del sector de la Comuna Aguallaca Grande, con la finalidad de fortalecer su presencia y participación en actividades de la gestión comunitaria del agua.
- 3. Los usuarios del agua de consumo humano del sector Comuna Aguallaca Grande cumplirán con todas las obligaciones de deberes y derechos de la "Junta Administradora de Agua Potable Aguallaca Grande y sus sectores" referente a la dotación del servicio de agua de consumo humano, de igual forma la Junta garantizará la dotación del servicio en términos en calidad, cantidad y continuidad del servicio en todos los sectores.
- 4. La Comuna Aguallaca Grande garantizará el libre acceso al derecho de servidumbre para realizar labores de operación y mantenimiento en los territorios que pertenecen a sus jurisdicciones en donde se encuentran ubicadas las fuentes de agua del sistema de agua de la "Junta Administradora de Agua Potable Aguallaca Grande y sus sectores".

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía Código postal: 170525 / Ouito-Ecuador Teléfono: +593-2 398 7600 www.amblente.gob.ec

MINISTERIO DEL AMBIERTE,
AGUA Y VELLECCIÓ A SECREDICA

QUE LO COMO RECEDENCIA

EL RELECTOR DE COMO RECEDENCIA

DE AGUA DE CARACTERIO DEL AMBIERTE.





5. Los procesos de autorización de uso del recurso hídrico lo realizarán de acuerdo a la Normativa Legal vigente cumpliendo con los requisitos correspondientes.

La Oficina Técnica Latacunga del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica dará el seguimiento correspondiente del cumplimiento de los acuerdos a las partes involucradas

La Autoridad del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, de conformidad con el Acuerdo Ministerial Nro. MAATE-2023-080, que en su parte pertinente establece como atribuciones de la institución suscribir: "(...) 15. Actas de acuerdos y compromisos entre las partes para la resolución de conflictos generados entre consumidores y prestadores de servicios, a nivel local."; en unidad de acto suscriben la presente acta.

Señora Carmen Amelia Topa Untuña

CC. 0501384002

y sus sectores"

Señór

José / Segundo

Tubón

MINISTERIO DEL AMBIENTE.

C.C. 0502817950

Presidenta de la JAAP "Aguallaca Grande Presidente de la Comuna Aguallaca Grande

**TESTIGOS:** 

Ing. Mario Estrella

RESPONSABLE DE LA OFICINA TÉCNICA LATACUNG MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ÉCOLÓGICA

<del>Ing. Fèrná</del>nda Cando

ANALISTA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO OFICINA TÉCNICA LATACUNGA MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN **ECOLÓGICA** 

Abg. Angélica Quiñonez **FUNCIONARIA** 

OFICINA TÉCNICA LATACUNGA MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Latacunga, 03 de febrero de 2025

ECUADOR

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía Código postal: 170526 / Quito-Ecuador Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIFECCIÓN GENERAL DE REGISTRO OVA. IDENTIFICACIÓN Y GRANACIÓN

% 050281795-0

CEDA A DA CIUDADANIA APA UDOS YROMESES TUBON VEGA JOSE SEGUNDO LUGAR DE NACIMIENTO COTOPAXI PUBLI PUBLI

PLUILI FECHA DERACIMIENTO 1981-11-02 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADOCIVIL CASADO NATIVIDAD CAISA LOVATO

BASICA

JORHALEKO DOUPACION

APELLEDOS Y NOVERES DEL PADET

VEGA PALOMO MARIA ROSA

DUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN PUNEL 2015-01-20

FECUA DE EXPLEADON 2025-01-20









REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DENTIFICACIÓN Y CEDILACIÓN

1. 050138400-2

CIUDADANIA CIUDADAYIA ASCI DOS Y MONUSES TOPA UNTUÑA CARMEN AMELIA LUGARDE IL COMENTO COTOPAXI PUJILI PUJILI

PUJILI FECHA DE NACIMIENTO 1963-10-07 NACIONAL DADECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO JORGE F GUILCASO BONILLA

INSTRUCCIÓN BASICA

PROTESION / OCUPACIÓN
QUENACIER. DOMESTICOS

APELLIODS Y NOIABRES DELPADRE

AFELUDOS Y NOVERES DE LA MADRE UNTURA MARIA DOLORES

LIJGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN LATACUNGA

2018-10-02



VZ34412242





.